



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE  
“CANGAHUA”  
Fundada el 29 de octubre de 1790

CANGAHUA  
Parroquia Rural

ACTA No. 012-SO-GADPRC-2025

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LOS MIEMBROS DEL GOBIERNO PARROQUIAL  
DE CANGAHUA

A los 24 días del mes de junio del 2025, siendo las 09h00 de la mañana, se da inicio a la sesión ordinaria de miembros, convocada por el abogado Edwin Pilca presidente del Gobierno Parroquial de Cangahua.

Orden del día:

- 1.- Constatación de asistencia.
- 2.- Aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y aprobación del acta anterior con fecha 06 de junio del 2025.
- 4.- Lectura de oficios enviados y recibidos.
- 5.- Análisis y resolución para la rendición de cuentas del año 2024.
- 6.- Planificación de actividades.
- 7.- Clausura.

El abogado Edwin Pilca presidente del Gobierno Parroquial de Cangahua, dispone por secretaría se de lectura al orden del día, y se pone a consideración de todos los miembros del Gobierno Parroquial de Cangahua.

**1. Constatación de asistencia.**

Se constata la asistencia, están presentes 5 de 5 miembros.

Abg. Edwin Rodrigo Pilca Chimarro	presidente	presente.
Lic. Elisa Marisol Chimarro Reinoso	vicepresidenta	presente.
Sra. Silvia Angélica Quishpe Coyago	vocal	presente.
Sr. Segundo Carlos Alcasiga Quilumbaquin	vocal	presente.
Sr. José Rafael Chimarro Proaño	vocal	presente.

Al haber el Quórum reglamentario se procede con el siguiente punto.

**2. Aprobación del orden del día.**

El abogado Edwin Pilca presidente del Gobierno Parroquial de Cangahua, pone en consideración de los miembros el orden del día, si tienen alguna observación o sugerencia, si no proceda con la votación para aprobación del orden del día.

La señora Silvia Quishpe vocal del Gobierno Parroquial de Cangahua, saluda a todos los presentes manifiesta como es una reunión ordinaria sería bueno en el punto de planificación realizar un breve análisis de como se está desarrollando las festividades ahora que ya empezó, espero los puntos que se trató sobre las festividades se estecen cumpliendo, lo que queremos como Gobierno Parroquial de Cangahua es que las festividades se desarrolle de la mejor manera.

El abogado Edwin Pilca presidente del Gobierno Parroquial de Cangahua, manifiesta que la evaluación de las festividades se realizara al final, pero en la planificación de actividades sería importante coordinar para las actividades que nos falta.



El señor Franklin Ulcuango secretario del Gobierno Parroquial de Cangahua, toma a votación para la aprobación del orden del día sin ninguna modificación.

Abg. Edwin Rodrigo Pilca Chimarro	presidente	A favor
Lic. Elisa Marisol Chimarro Reinoso	vicepresidenta	A favor
Sra. Silvia Angélica Quishpe Coyago	vocal	A favor
Sr. Segundo Carlos Alcasiga Quilumbaquin	vocal	A favor
Sr. José Rafael Chimarro Proaño	vocal	A favor

El señor Franklin Ulcuango secretario del Gobierno Parroquial de Cangahua, indica una vez realizada la votación correspondiente se aprueba el orden del día sin ninguna modificación.

### 3. Lectura y aprobación del acta anterior, de fecha 06 de junio 2025.

El abogado Edwin Pilca presidente del Gobierno Parroquial de Cangahua, manifiesta el acta N° 11, se les ha remitido con anterioridad, consulta a los miembros presentes, si tienen alguna observación o acotación con respecto al acta, y pide al señor secretario se tome a votación.

La licenciada Marisol Chimarro vicepresidenta del Gobierno Parroquial saluda a todos los presentes manifiesta, en los informes de actividades que el señor secretario nos haga un recordatorio porque hay algunas actividades que hemos realizado todas las comisiones y ahí está constando solo una, bueno sabemos que tenemos que ingresar por escrito bajo una resolución que realizamos al inicio de la administración, es importante que este constando los informes porque es para nuestro respaldo, para justificar o devengar nuestros sueldos ante la contraloría.

La señora Silvia Quishpe vocal del Gobierno Parroquial de Cangahua, manifiesta es importante que todos tengamos el conocimiento como presentar los informes de actividades por ejemplo el compañero Rafael Chimarro, en verdad no es que viene a revisar la contraloría, sino que es una resolución que en su momento nosotros lo realizamos para nuestro respaldo, más allá de eso el compañero secretario no puede incrementar algo que no hemos hablado aquí en la sesión, puede poner una o dos palabras no más, al menos en mi comisión no me gustaría que ponga actividades que no lo manifiesto por eso tenemos una resolución que tenemos que ingresar los informes de manera escrita.

El abogado Edwin Pilca presidente del Gobierno Parroquial de Cangahua, manifiesta que al acta le incrementemos dos palabras, se dé a conocer las actividades más relevantes y se adjunte informe de actividades.

El señor Carlos Alcasiga vocal del Gobierno Parroquial de Cangahua, saluda a todos los presentes y manifiesta con respecto al acta, en mi informe había pedido al doctor Ulises Capelo que me ayude con la documentación del área del polideportivo y al menos si me gustaría que me ayude con la información de las actividades o el rol que está cumpliendo, porque hasta el día no me ayudan con mi petición con esa observación aprobado.

El abogado Edwin Pilca presidente del Gobierno Parroquial de Cangahua, indica que se le remitió toda la documentación al doctor Ulises Capelo, para que saque la información correspondiente del predio una vez que ya tenga toda la información, le remito toda la documentación para realizar el seguimiento respectivo compañero Carlos Alcasiga.

El señor Rafael Chimarro vocal del Gobierno parroquial de Cangahua, saluda a todos los presentes y manifiesta que ya presento los informes de manera escrita con eso aprobado.



El señor Franklin Ulcuango secretario del Gobierno Parroquial de Cangahua, toma la votación para la aprobación del acta Nro.011 de fecha, 06 de junio del 2025.

Abg. Edwin Rodrigo Pilca Chimarro	presidente	A favor
Lic. Elisa Marisol Chimarro Reinoso	vicepresidenta	A favor
Sra. Silvia Angélica Quishpe Coyago	vocal	A favor
Sr. Segundo Carlos Alcasiga Quilumbaquin	vocal	A favor
Sr. José Rafael Chimarro Proaño	vocal	A favor

El abogado Edwin Pilca presidente del Gobierno Parroquial de Cangahua, dispone una vez que se ha aprobado el acta anterior, se proceda con el siguiente orden del día.

#### 4. Lectura de oficios enviados y recibidos.

El abogado Edwin Pilca presidente del Gobierno Parroquial de Cangahua, menciona que hemos enviado oficios a diferentes instituciones, también hay oficios que ha llegado al GADPR-CANGAHUA.

- Ingreso al GADPR CANGAHUA el oficio N° CPK-OFI.N.281-2025, con fecha 24 de junio del 2025, de la confederación del pueblo Kayambi, solicitando un presente para las señoritas fiestas y realizan la cordial invitación para el día 29 de junio a la toma de plaza en el sitio sagrado de Puntiatzil.
- Ingresó al GADPR CANGAHUA el oficio S/N, con fecha, 18 de junio de 2025 de la comunidad Santa Marianita de Pingulmi, donde solicitan la volqueta para realizar unos viaje de material pétreo, 1300m3, desde las minas de Tabacundo hacia la comunidad.
- Ingreso al GADPR CANGAHUA el oficio N° 00193-GADPRO-2025, de fecha 18 de junio del 2025, del Gad Parroquial de Oyacachi, realizan la invitación a la inauguración del balcón mirador, para el día jueves 26 de junio del 2025, hora 10h00.
- Ingresó al GADPR CANGAHUA el oficio N° CPID-C-2025-0001-PAM, con fecha, 23 de junio del 2025, del municipio de Cayambe, invitando a la socialización del borrador de la ordenanza para la protección de nuestros adultos mayores para el día lunes 7 de julio del 2025.
- Ingresó al GADPR CANGAHUA el oficio S/N, con fecha 19 de junio del 2025, de la UEPDE del municipio de Cayambe Invitando a la rendición de cuentas periodo fiscal 2024, este acto se llevará el día lunes 26 de junio del 2025, a las 15h00 en la sala del sindicato de trabajadores.
- Ingresó al GADPR CANGAHUA el oficio GADIPMC-DAL-2025-0649-O, con fecha 23 de junio del 2025, del municipio de Cayambe invitando a la socialización del plan de uso y gestión territorial del cantón Cayambe, para el día viernes 27 de junio del 2025, hora: 10h00 en la sala de reuniones Dolores Cacuango.
- Se envió del GADPR CANGAHUA el oficio OF. N°.0244-S-GADPRC-2025, con fecha 23 de junio del 2025. Al barrio San Vicente de Cangahua a mantener una reunión de trabajo sobre la anomalía suscitada el día de la elección de fiestas Cangahua 2025. Para el día miércoles 25 de junio del 2025; Hora 10h00 en la sala de reuniones del GADPR CANAGAHUA.

#### 5.- Análisis y resolución para la rendición de cuentas del año 2024.





El abogado Edwin Pilca presidente del Gobierno Parroquial de Cangahua, manifiesta en el marco normativo y constitucional nosotros tenemos que rendir cuentas a la ciudadanía, como es de conocimiento tenemos faces que ir cumpliendo al igual que todas las instituciones que perciben fondos públicos ya respondimos a las preguntas que nos remitió la presidenta del consejo de participación ciudadana de la misma manera el día de la deliberación tenemos que responder hacia la ciudadanía y mi planteamiento es realizar la rendición de cuentas de manera conjunta y la participación de los compañeros vocales den respuestas a las preguntas hechas por la ciudadanía.

La señora Silvia Quishpe vocal del Gobierno Parroquial de Cangahua, toma la palabra y manifiesta esto es un espacio donde la ciudadanía da el sentir de cómo esta funcionando la administración de todos los rincones de la parroquia, igual el compañero secretario ya nos hizo llegar las preguntas para cada uno de nosotros de igual manera ya respondimos frente a las preguntas que nos realiza la ciudadanía, aquí lo que tenemos que saber diferenciar es las preguntas que se pueda responder y que preguntas dejar pendiente, porque digo esto, porque hay preguntas de este mes o de este año, lo que pido es que después de la resolución que saquemos hoy día, pido generar una reunión con la compañera presidenta de participación ciudadana, para darle a conocer todo lo que concierne a la rendición de cuentas. Y por otro lado si me llama la atención porque hay preguntas que expusieron la ciudadanía por desconocimiento, creo que a la compañera Liliana Pérez se le facilitó toda la información como el POA, Presupuestos y esa información tenía que informar a la ciudadanía, por ejemplo hay una pregunta que dice cuánto es el presupuesto del GADPR CANGAHUA. Y si me gustaría compañero presidente una vez que usted da la rendición de cuentas y toda la información, y nosotros estamos en el espacio como vocales para responder de cada una de las comisiones a las preguntas planteadas por la ciudadanía, lo que pido es coordinar tal vez yo no voy a volver repetir algo que usted compañero presidente ya lo dé a conocer eso es lo que quería exponer y espero que esta rendición de cuentas nos salga de la mejor manera.

El señor Rafael Chimarro vocal del Gobierno Parroquial de Cangahua, concuerda con la propuesta hecha por el compañero presidente para que la información se dé a conocer a toda la ciudadanía de manera unificada y de cada una de las comisiones.

La licenciada Marisol Chimarro vicepresidenta del Gobierno Parroquial de Cangahua, manifiesta gracias a las observaciones que realizó la compañera Silvia Quishpe y acotando sus palabras pido que la resolución esté firmada por los 5 miembros del Gobierno Parroquial de Cangahua y apoyo la propuesta del compañero presidente y acojo lo que decida la mayoría.

La señora Silvia Quishpe vocal del Gobierno Parroquial de Cangahua, manifiesta que ya a transcurrido un año y en esto estamos para mejor y dar nuestra rendición de cuentas de manera unificada hay se ve el trabajo en conjunto que se viene desarrollando por la mejora aquí en la parroquia de Cangahua, de cada comisión sabemos que hemos trabajado, que actividad hemos realizado o de pronto que nos falta por hacer, al menos de mi parte apoyo que esta rendición de cuentas se realice de manera conjunta pero si que realice el espacio adecuado de cada una de las vocalías o comisiones para poder rendir cuentas a la ciudadanía eso compañeros.

El señor Carlos Alcasiga vocal del Gobierno Parroquial de Cangahua, manifiesta que en el año 2024, se trabajó de una manera coordinada creo que se fue asumiendo las delegaciones y los trabajos que nos indicaba el ejecutivo y de mi parte no hay problema de realizar de manera unificada, en el tema de las preguntas creo algunos tienen bastantes y otros unas pocas lo que pido es más bien llamar a la señora Liliana Pérez presidenta de participación ciudadana y exponerle cuales son las preguntas que podemos responder a la ciudadanía y de esa manera justificar nuestro informe y de mi parte no tengo ningún problema de responder cualquiera de las preguntas y con ello me sumo a la propuesta hecha por el compañero presidente.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE  
“CANGAHUA”  
Fundada el 29 de octubre de 1790

CANGAHUA  
Parroquia Rural

El señor Franklin Ulcuango secretario del Gobierno Parroquial de Cangahua, toma la votación para la aprobación de realizar la rendición de cuentas de manera conjunta y la participación de la compañera vicepresidenta y vocales, que desde cada una de las comisiones den respuestas a las preguntas hechas por la ciudadanía.

Abg. Edwin Rodrigo Pilca Chimarro	presidente	A favor
Lic. Elisa Marisol Chimarro Reinoso	vicepresidenta	A favor
Sra. Silvia Angélica Quishpe Coyago	vocal	A favor
Sr. Segundo Carlos Alcasiga Quilumbaquín	vocal	A favor
Sr. José Rafael Chimarro Proaño	vocal	A favor

El señor Franklin Ulcuango secretario del Gobierno Parroquial de Cangahua, indica con cinco votos a favor de cinco miembros se aprueba, realizar la rendición de cuentas de manera conjunta y la participación de la compañera vicepresidenta y vocales.

**Resolución:** realizar la rendición de cuentas de manera conjunta y la participación de la compañera vicepresidenta y vocales.

#### 6.- Planificación de actividades.

El abogado Edwin Pilca Presidente del Gobierno Parroquia de Cangahua, indica que ha remitido toda la agenda espero que sean partícipes a todas las actividades.

- Martes, 24 de junio del 2025.  
09h00 reunión de los miembros del GADPR CANAGAHUA.
- Miércoles, 25 de junio del 2025..  
09h00 reunión con los propietarios de la mina de Cuniburo y los técnicos de la prefectura de pichincha, en la sala de reuniones del GADPR CANAGAHUA.  
10h00 reunión con el barrio San Vicente de Cangahua en la sala de reuniones del GADPR CANAGAHUA  
15h00 invitación a la rendición de cuentas de la Ing. Doris Novoa Consejal del municipio de Cayambe lugar, sede del Barrio San Pedro.
- Jueves, 26 de junio del 2025  
11h00 Invitación a la rendición de la Ing. Graciela Alba Consejal del municipio de Cayambe, en el salón Dolores Cacuango.  
15h00 Invitación a rendición de cuentas, de la UEPDE lugar sede del sindicato de trabajadores municipales de Cayambe.
- Viernes, 27 de junio del 2025  
10h00 Invitación a la asamblea de socialización, discusión y validación del documento preliminar del PDyOT del cantón Cayambe, en la sala de reuniones Dolores Cacuango.

**Resolución:**



CAYAMBE - PICHINCHA - ECUADOR



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE  
“CANGAHUA”  
Fundada el 29 de octubre de 1790

CANGAHUA  
Diverso, Inclusivo y Humano

- Convocar a la Señora Liliana Pérez presidenta de participación ciudadana, para mantener una reunión de trabajo para el jueves 26 de junio del 2025, Hora: 09h00 en el salón del GADPR CANGAHUA.
- El día jueves, 26 de junio se realizará el análisis de las festividades y se planificará el tema logístico para los días 28, 29, 30 de junio y el 01 de julio del 2025.

7.- Clausura.

El abogado Edwin Pilca presidente del Gobierno Parroquial de Cangahua, al no haber más puntos del orden del día, clausura la sesión siendo las 11H15 del día.

Lo certifican:

Abg. Edwin Rodrigo Pilca Chimarro  
PRESIDENTE GADPR-CANGAHUA  
CI. 171767702-3

Sr. Franklin Leonardo Ulcuango Quilumbaquin  
SECRETARIO GADPR-CANGAHUA  
CI. 172522440-4

Lic. Marisol Chimarro  
VICEPRESIDENTA GADPRC

Sra. Sílvia Quishpe  
VOCAL GADPRC

Sr. Carlos Aleasiga  
VOCAL GADPRC

Sr. Rafael Chimarro  
VOCAL GADPRC